



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA
SEDE BARILOCHE

BOLETÍN INFORMATIVO



CUATRIMESTRAL

Nº 2 : Marzo 2019- Junio 2019

GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL C.P.Z.A 2018-2019

Desde la Comisión Directiva consideramos importante que cada una de las colegiadas y colegiados tengan a su alcance la información relevante tratada en las reuniones de Comisión, así como también las gestiones que se realizan, teniendo presente que el Colegio es un espacio que hacemos y construimos entre todos y todas.

La Comisión Directiva período 2018- 2020 está conformada por:

TITULARES

Presidente: Lic. Mercedes Rebattini.

Secretario: Lic. Guido Beltrami.

Tesorera: Lic. Paula Rodríguez.

Protesorera: Lic. Teresita Pullol.

1° Vocal: Lic. Cynthia Vivanco.

2° Vocal: Lic. Cecilia Scarnichia.

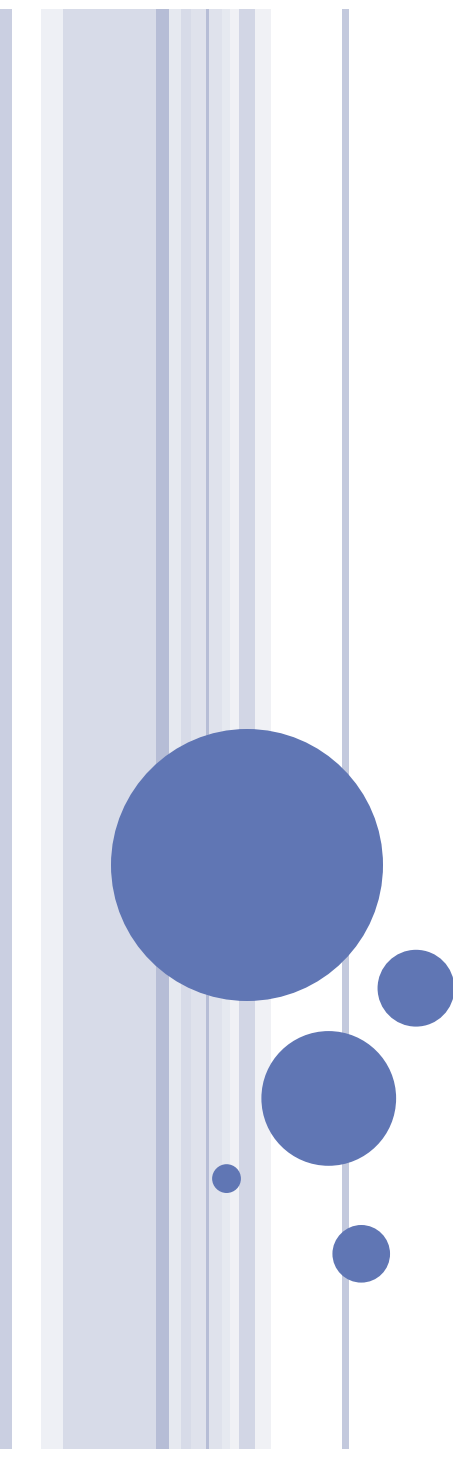
3° Vocal: Lic. Pamela Orella.

SUPLENTE

1° Vocal Suplente: Lic. Laura Sagardoyburu.

2° Vocal Suplente: Lic. Ezequiel Pedro.

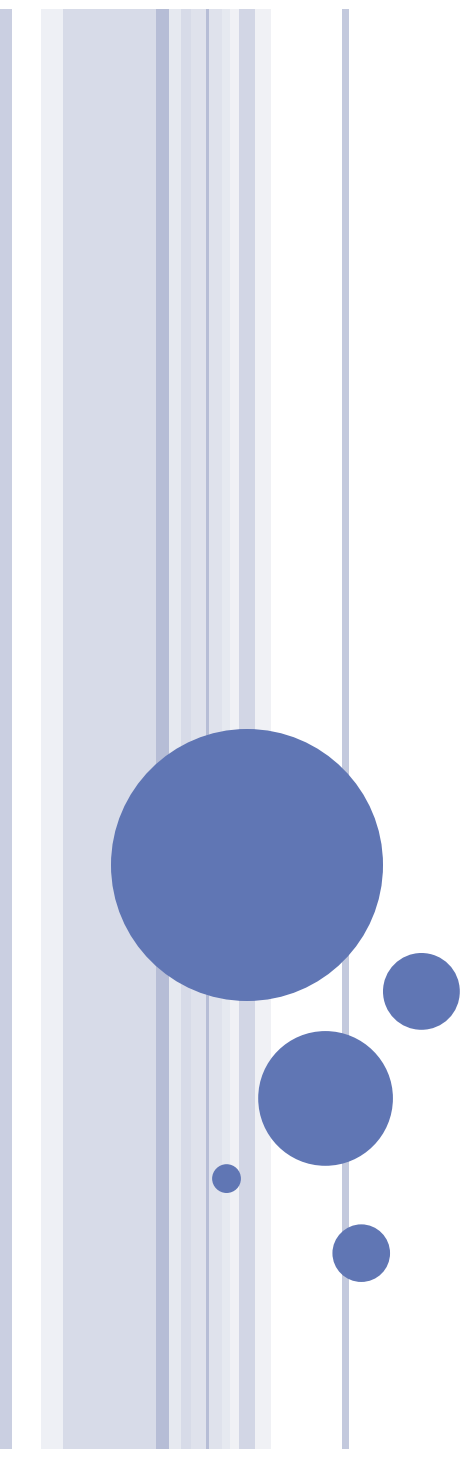
3° Vocal Suplente: Lic. Victoria Cristau

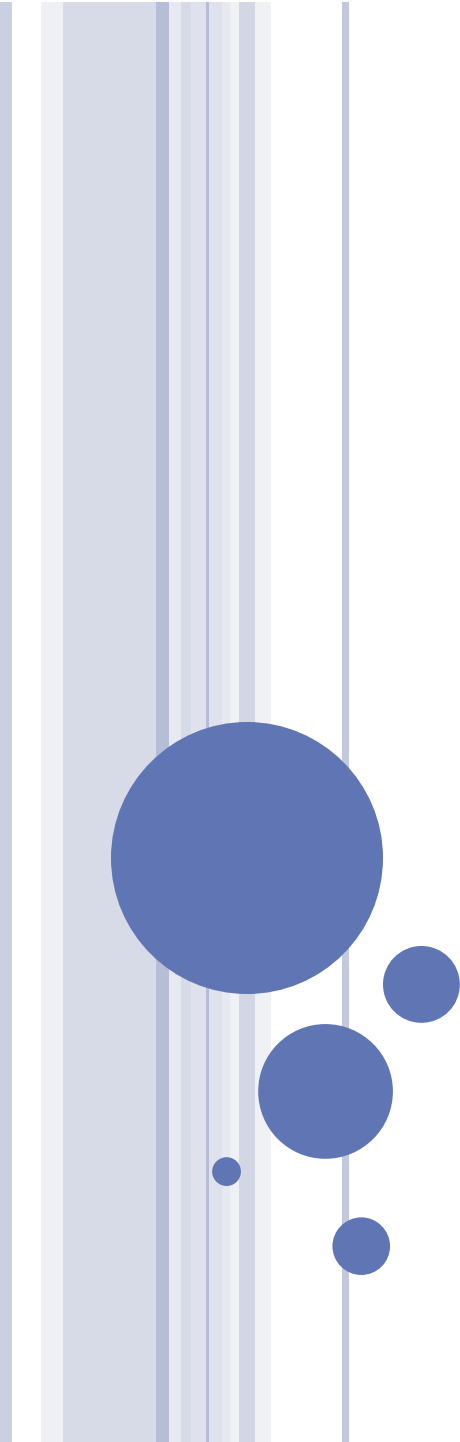


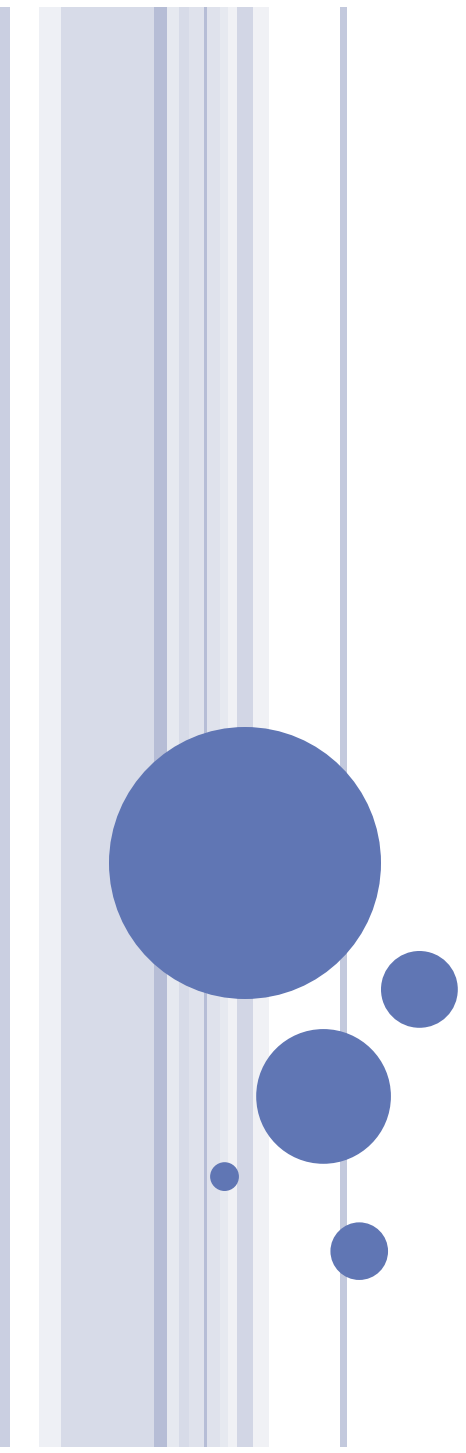
En el cuatrimestre de **Marzo a Junio** de 2019, desde la Comisión Directiva se han abordado y trabajado los siguientes temas:

- ✓ Se resolvió en forma general dar una prórroga hasta el 31 de marzo de todas las financiaciones para los colegiados.
- ✓ Se aprobó el uso de una encuesta impulsada por la Comisión Científica para llevar a acabo el primer relevamiento de información sobre los colegiados.
- ✓ Fue aprobado el Proyecto de la R.A.C. “Red de atención a la Comunidad” y se abrió la convocatoria a todos los colegiados que deseen integrar dicho espacio.
- ✓ Se aprobaron acuerdos con Swiss Medical Medicina Privada y la Holando Cia de Seguros para trasladar bonificaciones directas a los colegiados:
 - Swiss Medical: Hasta 33 años inclusive: reciben un 10 % de descuento por ser monotributista y un 20% adicional en la contratación de cualquiera de los planes que ofrece la empresa. Desde los 34 años reciben un 10% por ser monotributista en la contratación de cualquiera de los planes que ofrece la empresa.
 - Holando Cia de Seguros: 20% de descuento en seguros de combinado familiar y de consultorio y 10% de descuento en automotores y responsabilidad civil por mala praxis.

- 
- ✓ A partir de marzo de 2019, cualquier colegiado podrá realizar consultas legales propias o relacionadas con el ejercicio profesional con las letradas de nuestro Colegio con un descuento especial sobre los honorarios de consulta.
 - ✓ Se implementó la modalidad de “TRÁMITES A DISTANCIA” TAD, con el objetivo de facilitar los tramites sin tener que concurrir al colegio personalmente.
 - ✓ Se gestionó ante FISCALIZACIÓN Sanitaria los requisitos para que los colegas con más de 30 años de matriculados puedan obtener la matricula exenta de vencimiento.
 - ✓ Se brindó apoyo y acompañamiento a 14 colegiados respecto de su reclamo a la obra social Unión Personal.
 - ✓ Se redactó nota dirigida los fiscales en Jefe respecto de filtraciones de información en causas de investigación por delitos de abuso sexual a NNA y el tratamiento dado respecto de los medios de comunicación.
 - ✓ Se aprobó el ingreso de la estudiante de la Universidad de Rio Negro Micaela Mansilla a su cargo de Pasante.

- 
- ✓ Se redactó y aprobó un Manual para el área Administrativa: “MANUAL OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN”
 - ✓ Se aprobaron las correspondientes actualizaciones de honorarios y aumentos a la contadora y las abogadas del Colegio.
 - ✓ Se aprobó por unanimidad el MANUAL PARA PRESTADORES realizado por la Comisión de Obras Sociales y Prepagas.
 - ✓ La CD continúa articulando con el Colegio de Psicólogos de Viedma, respecto del Proyecto de modificación de ley del ejercicio profesional.
 - ✓ Se sigue trabajando en la modificación del ESTATUTO.
 - ✓ Se celebró convenio con la prepaga “INTEGRAL SALUD” para que los colegiados prestadores puedan trabajar en la misma.
 - ✓ Se confeccionó y aprobó el “REGLAMENTO DE ADHESIÓN Y AUSPICIOS A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES” elaborado por la Comisión de Comunicaciones.

- 
- ✓ Se reestructuró la frecuencia de pago de honorarios a los profesionales prestadores en 2 fechas de pago por mes: a principios de mes (del 1 al 5) y a mediados de mes (del 15 al 20). Esto fue pensado para favorecer la frecuencia de cobro de los profesionales a fin de disponer lo mas rápido posible de sus honorarios.
 - ✓ Se llevó a cabo el auspicio y la difusión de las Jornadas "El malestar en la cultura, 90 años después" que se realizaron en nuestra ciudad el 17 y 18 de mayo de 2019 organizadas por la institución EnL(a)zos Psicoanálisis Bariloche.
 - ✓ Se aprobó el acompañamiento y auspicio del curso breve "*Principios y eficacia del método psicoanalítico*" con una frecuencia quincenal durante 6 encuentros, organizado por El CID Bariloche.
 - ✓ Se aprobó el auspicio, difusión y organización por parte de la Comisión Científica de la Jornada sobre "*Las incumbencias del Psicólogo en el ámbito de las Neurociencias*".



✓ Desde la Comisión Directiva y posteriormente a través de la Comisión de Obras Sociales, las autoridades del CPZA han solicitado formalmente a la Obra Social IPROSS los requisitos para ser prestadores, notando que falta el requisito de estar colegiado. Dicha situación implica continuar insistiendo para hacer valer no sólo el derecho de los colegiados prestadores a que dichos requisitos sean informados con antelación y debidamente, sino también el derecho de cada persona a contar con un profesional que cumple con los requisitos para el ejercicio legal de nuestra profesión

. Próxima entrega: N°3 Julio – Octubre de 2019

Comisión Directiva Colegio de Psicólogos Zona Andina